

Políticas de Hidrocarburos en Brasil:
Petrobras y las políticas públicas del Brasil.

Por Witt, Renata

Tandil,
Agosto 2009
UNCPBA

Expositora Virtual

Historia de las Políticas Públicas y Producción en el sector energía:

La Historia de las Políticas Públicas y Producción en el sector energía de Brasil se puede dividir en fases directamente ligadas a la legislación del petróleo, constituyendo 3 períodos: uno que transcurre desde 1858-1953, otro de 1954-1997, y el iniciado desde 1995.

Período pré-Petrobras: Antecedentes Históricos de la Explotación del Petróleo.

Engloba dos etapas principales: la primera (1858/1938), de libre iniciativa doméstica, del Servicio Geológico y Mineralógico Brasileiro (SGMB) y del Departamento Nacional de Producción Mineral (DNPM); la segunda, iniciada a partir del descubrimiento de la primera acumulación de petróleo en 1939 en el campo de Lobato, Bahía, y de la creación del Consejo Nacional del Petróleo (CNP) concluyendo en 1953.

La primera etapa (1858-1938): La historia del petróleo en Brasil se puede remontar al año 1858, fecha en la que datan las primeras concesiones para exploración y explotación de los hidrocarburos. Es el Marqués de Olinda quien otorgó a José de Barros Pimerel el derecho de extraer mineral bituminoso en terrenos localizados en las márgenes del Río Marau, en el estado de Bahía para la fabricación de kerosene. Pero, como sostiene Paulo César Ribeiro Lima, se registra que las primeras concesiones para la exploración de petróleo fueron otorgadas en 1864. El primer beneficiario fue el inglés Thomas Denny Sargeant, a quien el Decreto Imperial nº 3.352 concedió el derecho de extraer turba, petróleo, hierro, cobre y cualquier otros minerales en las Comarcas de Camamu y Ilhéus, en la provincia de Bahía.¹

Entre 1892 y 1897, Eugênio Ferreira de Camargo importó una sonda completa y un equipo de perforación de EEUU y perforó en Bofete el primer pozo de petróleo en Brasil. Oficialmente encontró agua sulfurosa, si bien podría haber extraído dos barriles de petróleo.

Hasta 1907 la mayoría de los emprendimientos en hidrocarburos correspondieron a la iniciativa privada. A partir de ese año se incorporaron a la

¹ Traducción del autor.

actividad organismos públicos, el Serviço Geológico e Mineralógico do Brasil (1907), el Departamento Nacional de Produção Mineral (1933) y el gobierno del estado de San Pablo. La primera perforación realizada por un organismo público fue en 1919, abandonada un año después.²

La segunda etapa (1938-1953): Esa etapa se inicia con la creación del Consejo Nacional del Petróleo (CNP), el 29 de abril de 1938, con el objetivo de evaluar las solicitudes de proyectos de investigación y explotación de yacimientos de petróleo.

Mediante el decreto ley 395/1938, por el que se instituye dicho Consejo, también declaró de utilidad pública el abastecimiento nacional de petróleo y reguló las actividades de importación, exportación, transporte, distribución y comercio de petróleo y derivados, así como el funcionamiento de la industria de refino.

Los yacimientos futuros pasaron a ser considerados patrimonio de la nación; así, la creación del CNP marca el inicio de una nueva fase de la historia del petróleo en Brasil.³

Otro acontecimiento notable fue el descubrimiento de petróleo en Lobato, en 1939, llevado a cabo por Oscar Cordeiro y Manoel Inácio Bastos, bajo la jurisdicción del recién creado CNP. La perforación del pozo DNPM-163, en Lobato, se había iniciado el 29 de julio del año anterior y sólo el 21 de enero de 1939 el petróleo vino a la superficie. A pesar de haber sido considerado de poco valor comercial, el descubrimiento de petróleo incentivó nuevas investigaciones del CNP en la región del Recôncavo Baiano.⁴

En 1941, uno de los pozos perforados dio origen al campo de Candeias, el primer campo a producir petróleo en el país. Los descubrimientos prosiguieron en Bahía, a medida que el CNP extendía sus trabajos a otros estados. Así, la industria nacional del petróleo daba sus primeros pasos. “El uso del gas natural en el Brasil comenzó modestamente en esa época con estos descubrimientos de petróleo y de gas”.⁵

El CNP, en 1945, defiende la presencia de capitales extranjeros en la industria del petróleo, y aprueba la participación de compañías privadas de capital nacional en las actividades de refino del petróleo importado.

² Stanganelli, 2006, pág. 65.

³ Comisión Nacional de Energía, “Cronología del sector petrolero brasileño”, 15/02/2007, accesible en: http://www.cne.es/cne/doc/interes/cne13_07.pdf, pág.1.

⁴ Comisión Nacional de Energía, “Cronología del sector petrolero brasileño”, 15/02/2007, accesible en: http://www.cne.es/cne/doc/interes/cne13_07.pdf, pág. 1.

⁵ Stanganelli, 2006, pág. 67.

Es de importancia señalar lo acontecido entre 1947 y 1953, momento en el cual Brasil se encontró envuelto en una campaña por la autonomía brasilera en el campo del petróleo. Ésta campaña se llamó “Ó Petróleo é nosso”, siendo una de las más polémicas de la historia de Brasil. El país se dividió entre aquellos que creían que el petróleo debería ser explorado exclusivamente por una empresa estatal brasilera y aquellos que defendían que la prospección, refinó y distribución deberían ser actividades exploradas por empresas privadas, extranjeras o brasileras.

Los militares Julio. C. Horta Barbosa y Salvador César Obino lideraban el sector monopolista, que recibió apoyo incondicional del ex presidente Arthur Bernardes (1922-1926). El sector aperturista – partidario del Estatuto del Petróleo movido por el presidente Eurico Gaspar Dutra (1946-1951) – también era liderado por un militar, el general Suárez Távora.⁶

En diciembre de 1952, Getúlio Vargas envió al Congreso el proyecto 1516 que preveía la creación de una empresa mixta, con control mayoritario de la Unión. Este proyecto sufrió un sustituto que afirmaba un rígido monopolio estatal, excluyendo cualquier participación privada en él. El partido comunista Brasileiro, en la clandestinidad, lideró una serie de manifestaciones, junto a estudiantes, a favor del monopolio estatal, mientras que las grandes imprentas ("O Estado de São Paulo", Diário de Notícias, "O Globo", etc...) defendían los intereses privados. Finalmente, después de una batalla parlamentaria de 23 meses, el Senado terminó por aprobar la creación de Petrobras, sancionada por Vargas.

Creación de Petrobras y Período de su Monopolio: (1953-1997)

Dicho período comienza con la Ley N° 2004, que establece la creación de la empresa Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras, y concluye con la Ley 9.478, que en 1997, da por finalizado el monopolio de Petrobras. Estos 44 años de historia, se pueden dividir en 4 fases:

La primera fase (1953-1968) se caracterizó inicialmente (hasta 1961) por la creación de Petrobras; la segunda mitad (hasta 1968), por la presencia de técnicos brasileiros y concentración de esfuerzos en Recôncavo. (Lucchesi)

⁶ Zanazzi, Luis, “Petrobrás, El Gran Desafío”, 1° Edición, Buenos Aires, Distal, 2008. (PP, 35)

Las opciones sobre la mejor política a ser adoptada por Brasil en relación a la exploración del petróleo se radicalizaban a fines de la década de 1940. Había grupos que preferían el régimen del monopolio estatal, mientras que otros eran favorables a la participación de la iniciativa privada.

Después de una campaña de movilización popular, la primer opción fue consolidada en la Ley Nº 2004 del 3 de Octubre de 1953, estableciendo el monopolio estatal de la investigación y explotación, refino y transporte del petróleo y sus derivados. Esta ley estipulaba las condiciones del monopolio de la Unión Federal sobre las actividades inherentes a la industria del petróleo. Pero también establecía que la Unión Federal estaba autorizada a constituir la empresa Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras, como empresa estatal de petróleo para la ejecución de dicho monopolio. De este modo, el presidente Getulio Vargas, establece el monopolio del estado sobre los hidrocarburos.

El capital social de la compañía se divide en acciones ordinarias nominativas en poder del gobierno brasileño. Desde la constitución de la compañía la Unión Federal pasaba a ostentar el 84% de las acciones de la compañía.⁷

Ya en 1954, se constituye Petróleo Brasileiro S.A. (Petrobras), a la cual se le transfirieron los activos del Consejo Nacional del Petróleo, entre los que se encontraban 2 refinerías, la explotación de campos y activos logísticos.⁸

En estos tiempos, la producción nacional no llegaba a 1,6% del consumo interno. La compañía intensificó la exploración y trabajo en la formación y especialización de su plantel técnico, por lo que consiguió implantar un aumento constante de las reservas.

Otra decisión de Petrobras, fue ampliar el sector de refinación existente con el objetivo de reducir los costos de importación de los derivados del petróleo. Existía en Brasil una refinería en operación, otra en construcción y cinco en propiedades particulares.

Hacia el año 1955, se pone en funcionamiento la Refinería Presidente Bernardes (RPBC), en Cubatao, San Pablo; y la Terminal Marítima de Madre de Deus, en Bahía.

Es decir, cómo lo define Petrobrás en su página oficial, la década del 50 fue la época del “aprender haciendo”. El Gobierno dio a la nueva empresa todos los medios y facilidades para expandir la industria petrolífera en el país. Con ello fue posible

⁷ Comisión Nacional de Energía, “Cronología del sector petrolero brasileño”, 15/02/2007, accesible en: http://www.cne.es/cne/doc/interes/cne13_07.pdf, pág.1

⁸ Comisión Nacional de Energía, “Cronología del sector petrolero brasileño”, 15/02/2007, accesible en: http://www.cne.es/cne/doc/interes/cne13_07.pdf, pág.2.

aumentar la producción, ampliar el parque de refinación, mejorar la capacidad de transporte e incrementar la investigación. Al mismo tiempo, la nueva empresa trató de formar y especializar su propio cuerpo técnico para atender a las exigencias de la naciente industria brasileña del petróleo. Se optó inicialmente por construir nuevas refinerías, buscando la reducción de los costos de importación de derivados, y por crear una infraestructura de abastecimiento con la mejoría de la red de transporte e instalaciones de terminales en puntos estratégicos del país. Al final de la década, la producción de petróleo se elevaba a 65 mil barriles diarios, las reservas sumaban 617 millones de barriles, mientras que las obras en marcha en el sector industrial prometían, para la década siguiente, la autosuficiencia del parque de refinación en la producción de derivados básicos.

En lo que respecta a la segunda mitad de esta primera fase, se puede mencionar, el inicio en las universidades brasileras en la formación de grupos regulares de geólogos, concluyendo hacia 1968 con que la mayoría de los técnicos eran brasileros, contratados regularmente.

La década de 1960 fue un período de realizaciones para la industria del petróleo en Brasil. Ya en 1960, el gobierno había creado el Ministerio de Minas y Energía, al cual Petrobrás pasó a estar subordinada.

Otro hecho para destacar en ese mismo año es la divulgación de estudios realizado por 14 geólogos, conocido como “Informe Link” (en alusión al estadounidense Walter Link, jefe del equipo), presentando datos pesimistas sobre las reservas petrolíferas de Brasil en tierra. Link recomienda estudios en el mar y en el exterior, anteviendo lo que sería la conquista de la autosuficiencia. Por otro lado, el General Tácito de Freitas lanza el libro “*Petróleo a pesar de Mr. Link*”, en el cual acusa al geólogo de estar al servicio de las multinacionales del sector.

En 1961, se inaugura la primera estación de servicio de Petrobras, en Brasilia; y la Refinería Duque de Caxias, según Petrobras.

En 1963, se establece el monopolio estatal de importación y exportación de petróleo y derivados. Para reducir el costo de las importaciones el Gobierno amplió el ámbito de aplicación del monopolio, abarcando también las actividades de importación y exportación de petróleo y derivados. Así, en este mismo año, se abren por primera vez las perspectivas de exploración fuera de Bahía, con el descubrimiento del campo

petrolífero de Carmópolis que fue “el mayor campo terrestre brasileiro, contradiciendo al Informe Link publicado dos años antes”.⁹ (Lucchesi, 1998)

También se produce la creación del Centro de Investigaciones y Desarrollo (CENPES), que reúne todas las actividades de investigación tecnológica en Petrobras. Cenpes pasó a ser el centro tecnológico que desarrolló los procesos de exploración y producción en aguas profundas.

En 1964 comienza la expansión y exploración en el mar con el inicio de proyectos de perforación submarina, para lo cual se contrataron firmas extranjeras en lo que respecta a trabajos de sísmica y gravimétrica en la costa de Pará a Alagoas. En este mismo año Petrobras alcanza la autosuficiencia en la producción de gasolina, petróleo diesel y kerosene. Dos años más tarde, diversifica sus fuentes de suministro a ocho países, ya que hasta entonces se restringía a Arabia Saudita y Venezuela.

Para concluir esta fase, se indica que en 1967 se constituye la subsidiaria Petrobras Química S.A. (Petroquisa), para articular la acción de los sectores estatales y privado en la implantación de la industria petroquímica en el país.

La segunda fase (1969-1974) se caracterizó, según Lucchesi, por los primeros descubrimientos en tierra en Espírito Santo, por el decisivo avance en el mar, por el primer shock petrolero, por la creación de la filial Petrobras Internacional y por el primer descubrimiento realmente importante en el mar, en la cuenca de Campos. Se le da un énfasis especial al entrenamiento de los técnicos brasileiros y a la contratación de consultores extranjeros alineados con las más recientes metodologías y tecnologías de exploración y producción. En 1969 se produce el primer descubrimiento de petróleo en el mar, en el estado de Sergipe, dándole origen al campo de Guacirema. Paralelamente, se inician los estudios geofísicos en la cuenca de Campos, con la perforación del primer pozo submarino en esa zona.

Se produce una expansión del parque de refinación que altera el perfil de importaciones de la empresa, que pasa a comprar en el exterior el 92% de petróleo crudo y el 8% de derivados.

A principio de los 70, el consumo de los derivados de petróleo se había duplicado. Así, Petrobras se vio delante de la necesidad de reformular su estructura de

⁹ Lucchesi, Celso F, “PETROLEO”, accesible en http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-40141998000200003 visitado el 19/11/2008.

inversiones para atender a la demanda interna de derivados. Es por esto que, se inician las operaciones en la refinería de Paulinia, San Pablo, quien es hoy, la mayor refinería del país.¹⁰

En 1971, se crea la filial Petrobras Distribuidora dedicada a la comercialización y distribución de los derivados del petróleo en Brasil.

Como señala Lucchesi, los resultados modestos en la plataforma marítima llevaron a Petrobras a dos importantes decisiones: la creación de Braspetro en 1972, en la tentativa de buscar en el exterior el petróleo no encontrado internamente y el incremento de las inversiones para los down-stream.¹¹

A partir de 1973, con el barril de petróleo a 10 dólares, resultaba más viable la exploración submarina y se inició la producción en el yacimiento Guaricema.¹² Con el shock petrolero de 1973 y el descubrimiento del Campo de Ubarana, las inversiones en el mar se elevaron nuevamente, y, hacia el final de 1974, definitivamente el primer descubrimiento importante sucedió: el campo de Garoupa (Litoral de Río de Janeiro) en la Cuenca de Campos. Según Lucchesi, este descubrimiento marcó el inicio de un nuevo ciclo en Brasil, renovando las esperanzas de la autosuficiencia y, por su parte Becerra menciona que, diferencia a la empresa por su exploración de petróleo en aguas profundas y ultra profundas.

La tercera fase (1975-1984): se inició con las cuencas terrestres en declinación y la Cuenca de Campos como nueva esperanza.¹³ Tuvo como características principales la confirmación del potencial de la Cuenca de Campos; el golpe del segundo shock petrolero; la aplicación de los contratos de riesgo¹⁴; el descubrimiento de petróleo en la porción terrestre de la Cuenca Portuguesa, y de gas, en el Amazonas; la meta de los 500 mil barriles por día y la decisión de avanzar en la exploración para aguas profundas. Los primeros análisis de sísmica tridimensional (3D) revolucionaron y aceleraron la exploración en el mar.

¹⁰ Comisión Nacional de Energía, “Cronología del sector petrolero brasileño”, 15/02/2007, accesible en: http://www.cne.es/cne/doc/interes/cne13_07.pdf, pág.2.

¹¹ Entiéndase por down-stream, el refinó, transporte y petroquímica.

¹² Stanganelli, 2006, pág. 70.

¹³ Lucchesi, Celso F, “PETROLEO”, accesible en http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-40141998000200003 visitado el 19/11/2008

¹⁴ En la bibliografía consultada, al mencionar “contrato de riesgo” se hace referencia a *contratos de riesgos*, pero se mantiene su escritura en el idioma portugués, sin realizar traducciones literales de la palabra *risco*.

Según Paulo Cesar Riveiro Lima, en la década del 70, en razón de la vulnerabilidad brasilera ante las crisis del petróleo, surgieron los “contratos de riesgo”, cuya naturaleza jurídica era la de los contratos de prestación de servicios, firmados entre Petrobras y empresas privadas internacionales detentoras de tecnología y responsables de realizar actividades de exploración. Se registra que esos contratos, implantados en 1975, fueron hechos sin fundamento legal.¹⁵

La balanza comercial de Brasil, donde pesaban cada vez más las importaciones de petróleo (15 dólares el barril) acentuó la necesidad de una mayor producción interna; por lo que la “creación de los contratos de riesgo y el segundo shock petrolero agravaron más la situación de dependencia de petróleo extranjero. El entrenamiento de los técnicos de Petrobrás se aceleró. Fue creado el Consorcio IPT/Cesp (Paulipetro), estatal del Gobierno de San Pablo, para actuar en el área de exploración de petróleo bajo el régimen de contrato de riesgo, según Luchessi.

Como consecuencia de esto, se firma el primer contrato de riesgo para la exploración de petróleo, con la empresa British Petroleum, en 1976. En el mismo año, se crean las filiales Petrobras Fertilizantes (Petrofertil) y Petrobras Comercio Internacional (Interbrás).

En 1977, se crea la filial Petrobras Mineralización (Petromisa), dedicada a la exploración de yacimientos y a la realización de proyectos gubernamentales de producción mineral; se produce el descubrimiento del campo gigante de Majnoon, en Irak, en donde Petrobras (por medio de Braspetro) actúa en el mismo bajo régimen de contrato de servicio; y se inicia la producción de petróleo en la Cuenca de Campos, mediante sistemas de anticipación. Estos sistemas, desarrollados por técnicos de Petrobras, fueron adoptados mientras se construían las plataformas fijas definitivas. Sin embargo, se volvieron opciones permanentes y dieron origen a la tecnología de producción en aguas profundas.

En 1978 se produce el primer descubrimiento comercial de gas natural en la región amazónica, en Juruá, pero la proyección del gas natural llegó en la década del '80 con la explotación de la cuenca de Campos (...) que proporcionó un aumento en el uso de gas.¹⁶

¹⁵ Paulo Cesar Riveiro Lima, 2008.

¹⁶ Stanganelli, 2006, pág. 70.

Al final de esta fase, Brasil supera los 500.000 barriles por día, convirtiéndose en el tercer productor de América Latina, detrás de México y Venezuela. De este modo, la década del '80, además de los descubrimientos *off shore* en la Cuenca de Campos, le permitió a Brasil el inicio de operaciones de las primeras plataformas flotantes propias y superar continuamente sus propios récords mundiales de profundidad en perforaciones *off shore*¹⁷

La cuarta fase (1985-1997) se caracterizó por la confirmación del potencial de las aguas profundas de Cuenca de Campos; la afirmación de la sísmica 3D como herramienta exploratoria de las más importantes; la acentuación en aguas ultra profundas; el descubrimientos de Barracuda y Roncador, en Campos, y de gas en Barra Bonita en Paraná, la promulgación de la ley 9478/97; y el cumplimiento de la meta del millón de barriles diarios de producción.¹⁸

En 1985, el descubrimiento del campo de Marlim es, junto con el de Albacora, de los primeros campos gigantes en aguas profundas en la cuenca de Campos. Ésta es una profundidad de entre 650 y 1050 metros. La producción promedio de crudo durante el 2005 fue de 466.200 Bbl/d, lo que representa más del 33% del total de la producción de la cuenca de Campos. Según Luchessi, con la utilización de la sísmica 3D se pasó a optimizar tiempo y costos, desde el descubrimiento hasta el desarrollo de los campos. Así, Petrobras comenzó a prepararse para el desarrollo de sistemas de producción en aguas profundas.

Para este mismo año, Petrobras produce la mitad del petróleo consumido por el país. Al año siguiente, se crea el Programa de Innovación Tecnológica y Desarrollo Avanzado en Aguas Profundas y Ultra profundas, con el objetivo de viabilizar la producción de petróleo y gas en aguas con profundidades superiores a las 1.000 metros, extendida más tarde a los 2.000 y posteriormente a los 3.000 metros.

En 1988 se sanciona la nueva Constitución de la República Federativa de Brasil, en la cual no fueron más permitidos los contratos de riesgos, persistiendo los contratos por los cuales fueron hechos descubrimientos considerados comerciales.

El régimen especial de aprovechamiento del sector petrolífero fue establecido en el artículo siguiente:

Art. 177. Constituyen monopolio de la Unión:

¹⁷ Stanganelli, 2006; pág. 201

¹⁸ Luchessi, 1998.

I- La búsqueda y extracción de yacimientos de petróleo y gas natural y otros hidrocarburos fluidos;

II- El refinamiento de petróleo nacional o extranjero;

III- La importación y exportación de los productos y derivados básicos resultantes de las actividades previstas en los incisos anteriores;

IV- El transporte marítimo del petróleo bruto de origen nacional o de los derivados básicos del petróleo producidos en el País, así como el transporte, a través de conductos, de petróleo bruto, sus derivados y gas natural de cualquier origen;

V- La investigación, la extracción, el enriquecimiento, el reprocesamiento, la industrialización y el comercio de metales y minerales nucleares a y sus derivados.

1. El monopolio previsto en este artículo incluye los riesgos y resultados derivados de las actividades en él mencionadas, estando prohibida a la Unión la cesión o concesión de cualquier tipo de participación, en especie o en valor, en la explotación de yacimientos de petróleo o gas natural, excepto lo dispuesto en el artículo 20, 1.

2. La ley dispondrá sobre el transporte y el uso de materiales radiactivos en el territorio nacional

Cómo señala Riveiro Lima, se observa, entonces, que los constituyentes de 1988 optaron por impedir cualquier cesión o concesión por parte de la Unión de cualquier actividad del sector petrolífero, a la exención de las actividades de distribución.¹⁹ Se mantiene, la posibilidad de la Unión, por medio de Petrobras, en los términos de la Ley 2004, de continuar ejerciendo el monopolio estatal del petróleo.

En 1990, se produce la extinción de Interbras y de Petromisa, filiales de Petrobras, y del Consejo Nacional del Petróleo. Éstos hechos son parte de la reforma administrativa por el gobierno federal, que tenía como objetivo disminuir el control del Estado y contener los gastos públicos.

En 1994, se pone en funcionamiento la primera plataforma semisumergible llamada Petrobras XVII, totalmente desarrollada por los técnicos de Petrobras que se sitió en el campo de Marlim, en la cuenca de Campos. Posteriormente, se descubre el campo gigante de Roncador en la cuenca de Campos.

Período de apertura a partir de 1995

En lo que respecta a la legislación, en la década de 1990, hubo una alteración en el texto constitucional relativo al sector petrolífero; plasmado en el texto de la

¹⁹ Traducido por el autor.

Enmienda Constitucional N° 9, del 9 de noviembre de 1995, en el cual fue flexibilizado el monopolio del petróleo en dirección a la apertura de mercado. Esa enmienda introdujo la posibilidad de la Unión a contratar con empresas estatales o privadas a la exploración y producción de petróleo y gas natural.²⁰

La ley en vigor era la N° 2.004 del 3 de octubre de 1953, pero su contenido nacionalista se encontraba en oposición al texto constitucional – por lo menos en lo que respecta a la enmienda número 9 – así que el paso siguiente fue actualizar la legislación, hecho concretizado a partir de la ley 9478 del 6 de agosto de 1997.²¹

La Ley del Petróleo es el nombre con que se conoce a la Ley N° 9478, del 6 de Agosto de 1997, promulgada por el Presidente Fernando Henrique Cardoso, permitiendo la presencia de otras empresas en el país para competir con Petrobras en todas las ramas de la actividad petrolífera. Dicha ley, dispone sobre la política energética nacional, las actividades relativas al monopolio del petróleo, instituye al Consejo Nacional de Política Energética y a la Agencia Nacional de Petróleo y da otras providencias.

En lo que respecta a los Principios y Objetivos de la Política Energética Nacional, el artículo 1 propone:

Art. 1° Las políticas nacionales para el aprovechamiento racional de las fuentes de energía tendrán los siguientes objetivos:

- I** - preservar el interés nacional;
- II** - promover el desarrollo, ampliar el mercado de trabajo y valorizar los recursos energéticos;
- III** - proteger los intereses del consumidor en cuanto a precio, calidad y oferta de los productos;
- IV**- proteger el medio ambiente y promover la conservación de energía;
- V**- garantizar el abastecimiento de derivados del petróleo en todo el territorio nacional, en los términos del § 2° del art. 177 de la Constitución Federal;
- VI** - incrementar, en bases económicas, la utilización del gas natural;
- VII**- identificar las soluciones más adecuadas para el abastecimiento de energía eléctrica en las diversas regiones del País;
- VIII**- utilizar fuentes alternativas de energía, mediante el aprovechamiento económico de los insumos disponibles y de las tecnologías aplicables;
- IX** - promover la libre competencia;

²⁰ Riveiro Lima, 2008, pág 5.

²¹ Silveira Coelho, 2007, pag. 116.

- X** - atraer inversiones para la producción de energía;
- XI**- ampliar la competitividad del País en el mercado internacional;
- XII**- incrementar, en bases económicas, sociales y ambientales, la participación de los biocombustibles en la matriz energética nacional.

(Redacción dada por la Ley nº 11.097, de 2005)

Ley N° 9478, 1997.

Entre una de las principales medidas se encuentra la Creación del Consejo Nacional de Política Energética (CNPE), que como se plasma en el artículo 2 de la Ley, es un Organismo público vinculado a la Presidencia de la República y presidido por el Ministro de Estado y Minas y Energía, que es el encargado de formular las políticas públicas del sector energético.

Es importante remarcar que, como lo señala el artículo 3 “Pertencen al Estado los depósitos de petróleo, de gas natural y otros hidrocarburos fluidos existentes en el territorio nacional, incluidas la parte terrestre, el mar territorial, la plataforma continental y la zona económica exclusiva.” Así como que:

Art. 4: Constituyen monopolio del Estado, en los términos del Art. 177 de la Constitución Federal, las siguientes actividades:

I - la exploración y explotación de los yacimientos de petróleo y de gas natural y otros hidrocarburos fluidos;

II - la refinación del petróleo nacional o extranjero;

III - la importación y exportación de los productos y derivados básicos resultantes de las actividades previstas en los incisos anteriores;

IV - el transporte marítimo del petróleo bruto de origen nacional o de derivados básicos del petróleo producidos en el País, así como el transporte, a través de conducto, de petróleo bruto, sus derivados y de gas natural.

Art. 5° Las actividades económicas de las que trata el artículo anterior estarán reguladas y fiscalizadas por el Estado y podrán ser ejercidas, mediante concesión o autorización, por empresas constituidas bajo las leyes brasileñas, con sede y administración en el País.”

Ley N° 9478, 1997.

También, mediante esta Ley se crea la Agencia Nacional del Petróleo (ANP), siendo un ente gubernamental regulador del sector, vinculado al Ministerio de Minas y Energía. Tiene bajo su responsabilidad la regulación, fiscalización, y contratación de todas las actividades del sector, tanto de upstream, como de downstream. Su principal objetivo es crear un entorno competitivo para los mercados de petróleo y gas de Brasil, que garantice unos precios más bajos y unos mejores servicios para los consumidores.

Según esta ley, las actividades de exploración y producción, refino, transporte, así como la exportación e importación de hidrocarburos y de sus derivados deja de ser monopolio de Petrobrás. Estas actividades son reguladas y fiscalizadas por el gobierno y pueden ser ejercidas, mediante concesión o autorización, por empresas constituidas según el artículo 5, mencionado anteriormente.

El cuadro de apertura económico presente en la ley 9.478 se completa con la renuncia del Estado brasileiro a el bien económico del petróleo optando por el control exclusivo del bien natural entendiendo que: la concesión implica, para el concesionario, la obligación de explorar, por su cuenta y riesgo y, en caso de éxito, producir petróleo o gas natural en determinado bloque, concediéndole la propiedad de esos bienes, después de extraídos, con los encargos relativos al pagamiento de los tributos incidentes y de las participaciones legales o contractuales correspondientes.²²

Las actividades de exploración, desarrollo y producción de petróleo y de gas natural se ejercen mediante contratos de concesión, asignados mediante las llamadas “Rondas de licitación” (Bidding rounds) donde, las empresas interesadas en participar en el sector, pujan por conseguir las concesiones de las distintas áreas o campos.

Otro cambio se refiere al desarrollo, por Petrobras, de un proceso de formación de asociaciones con empresas interesadas en participar del proceso de apertura del sector del petróleo. Más de cien empresas se candidatearon, en 1997, a discutir oportunidades de actuación en exploración y producción, según Luchessi. Esas asociaciones aceleraron la entrada de nuevas inversiones en el país.

Se desprende, entonces, según Riveiro Lima, que la Ley nº 9.478 limitó el monopolio de la Unión en la exploración y producción de petróleo y gas natural. De esa forma, la Unión, para investigar y labrar esos recursos naturales, está obligada a asignar contratos de concesión y el producto de la explotación pasa a ser propiedad del concesionario.

Petrobras tiene el derecho exclusivo a explotar las reservas de crudo de todos los campos que se encuentren en producción activa en la fecha de inicio de vigencia de esta ley. Para cada área concedida tiene garantizado un período de exclusividad por 27 años desde el momento en que el campo fue declarado comercialmente rentable. Además, en los bloques en los cuales, al inicio de la vigencia de la Ley, Petrobras haya realizado descubrimientos comerciales o promovido inversiones en la explotación, puede

²² Contitución de BRASIL 1997 - art. 26 lei 9478.

proseguir con los trabajos de exploración y desarrollo durante el plazo de tres años y, en los casos de éxito, proseguir en las actividades de producción. Los restantes bloques o campos son aquellos que son objeto de licitación por la ANP para el otorgamiento de nuevos contratos de concesión.

Desde la implementación de esta Ley hasta el fin del período de transición, el sector del petróleo y el gas brasileño se desreguló significativamente y el gobierno brasileño modificó sus políticas de regulación de precios.

Con la Enmienda Constitucional N° 9, del 9 de noviembre de 1995 y la posterior Ley 9478 de 1997, se plasma que “en la década neoliberal por excelencia en América Latina, específicamente a partir de 1995, Petrobras estuvo a merced del modelo neoliberal” (...) Decían que la competencia abarataría los precios de los combustibles en el país y que, para que hubiera competencia, el monopolio estatal debía terminar. Se abrió entonces el mercado a la competencia exterior pero debilitando la participación y el poder estatales. El resultado fue un mercado compuesto y dominado por un oligopolio extranjero de compañías petroleras. Es decir, el modelo privatizador cambió el monopolio estatal existente hasta 1995 por un oligopolio internacional. Mientras que el primero era controlado por el conjunto de la sociedad, el segundo resultaba imposible de ser controlado.²³

Es así como, según el Art. 61 de la Ley analizada, define que:

Petróleo Brasileiro S.A. – PETROBRAS es una sociedad de economía mixta vinculada al Ministerio de Minas y Energía, que tiene como objetivo la pesquisa, la explotación, la refinación, el procesamiento, el comercio y el transporte de petróleo proveniente de pozo, de lutita bituminosa o de otras rocas, de sus derivados, de gas natural y de otros hidrocarburos fluidos, así como cualesquiera otras actividades correlativas o afines, conforme definidas en ley.

(BRASIL 1997 – art. 61 lei 9478).

De este modo y a partir de esta ley, comienza una nueva etapa en el sector del petróleo. La ANP le otorgó a Petrobrás en 1998 concesiones de desarrollo de yacimientos en producción y bloques exploratorios que sumaron 7,1% del área sedimentaria del Brasil. A estas concesiones de las denominó “ronda cero”.²⁴

²³ Bernal, 2005, Pág.228

²⁴ Stanganelli, 2006, Pág. 202

Comienza asimismo el proceso de asociación de Petrobras con otras compañías privadas, para el desarrollo de los bloques de exploración, en tierra y en mar. Para el año 1999, se produce el desarrollo de la Primera *Ronda de Licitación*. Fue un hecho histórico para la exploración de petróleo y gas natural en Brasil, que sentó un marco de flexibilización sobre el monopolio previo en las actividades de exploración y producción (...). La primera ronda entregó 12 de los 17 bloques que estaban en oferta y tuvo 58 empresas interesadas, de las cuales 11 resultaron vencedoras, entrando 10 firmas extranjeras.²⁵ Así transcurren una serie de Rondas, que van hasta la 10ª realizada el día 18 de diciembre, en Río de Janeiro. En esta Ronda son licitadas nada más que áreas terrestres.

Ya en el nuevo siglo, se aprueba el nuevo Plan Estratégico que busca la competitividad de la empresa en Brasil y en el exterior, enfatizando la responsabilidad social y la promoción de proyectos ambientales, así como que delinea la transformación de Petrobras en una empresa de producción de energía. En 2001, Petrobras recibe por segunda vez (la primera fue en el año 1992) el OTC Award, por el desarrollo de la producción en aguas profundas en el campo de Roncador, en la cuenca de Campos. En ese mismo año, se descubre el campo gigante de Jubarte, en la cuenca de Campos, y se alcanza un nuevo record en la producción de petróleo.

El presidente Lula da Silva revirtió algunas políticas de la privatización, como por ejemplo, les requirió a las compañías participantes que utilizaran equipamientos y servicios nacionales. En su campaña electoral, anunció que para colaborar en el crecimiento económico, las plataformas petroleras semisumergibles P-51 y P-52 debían ser construidas en el país.

A partir del año 2002, Petrobras amplió su área de prospección, buscando nuevos frentes exploratorios en la cuenca de Santos y Espírito Santo, y en cuencas poco exploradas en sus aguas profundas, como las de la costa sur de Bahía, Sergipe, Alagoas y de la zona ecuatorial brasileña. En este mismo año, Petrobras compra la petrolera Perez Companc. Además, Petrobras entra en la Bolsa Latinoamericana (Latibex), en Madrid, donde se negocian las acciones de las empresas latinoamericanas en Europa.²⁶

El año 2003, ha sido, según Petrobras, considerado un hito en la historia de la compañía. Ya que se han identificado nuevas provincias de petróleo de excelente

²⁵ Stanganelli, 2006, Pág. 206

²⁶ Ripardo, Petrobras será incluida na "Bolsa latina" de Madri no dia 1º a Folha Online, accesible en <http://www1.folha.uol.com.br/fofha/dinheiro/ult91u49522.shtml> 18/06/2002

calidad, gas natural y condensado, permitiendo que las reservas y la producción de la Compañía empezase a cambiar hacia un perfil de mayor valor en el mercado mundial de petróleo. Se puede mencionar el descubrimiento del mayor yacimiento de gas natural en la plataforma continental brasileña, en la cuenca de Santos, el equivalente al 30% de las reservas probadas del país. “Las reservas domésticas probadas de Petrobras en 2003 alcanzaron los 12,6 mil millones de barriles petróleo equivalente (boe), volumen 14% superior al registrado a fines de 2002.”²⁷

En lo que respecta al año 2004, Petrobras anuncia la decisión de construir en Brasil, el casco de la plataforma P-51. Una de las mayores en tamaño, en el mundo, la misma se destina al campo de Marlim Sul, en la cuenca de Campos. “El nivel de producción será sostenible y ampliado gracias a la entrada en operación de la P- 51 y otros 35 grandes proyectos disponibles por la compañía en su cartera de valores, lo que permitirá que la producción aumente anualmente, propiciando que se llegue a 2 millones 300 mil barriles en 2010, sin contar con los futuros descubrimientos.”²⁸ En tanto, la plataforma P-43, uno de los principales proyectos destinados a garantizar la autosuficiencia del país, llegó al campo de Barracuda, en la cuenca de Campos, en noviembre del 2004.

En 2005, la plataforma FPSO P-48 entra en operación en el campo de Caratinga y se enuncia un nuevo descubrimiento de petróleo liviano en la cuenca de Santos. Este mismo año, Petrobras fue elegida la “Mejor Compañía de América Latina”, en el marco del “International Stevie Business Awards 2005” realizado en Nueva York que contó con la participación de 600 empresas de todos los sectores, de más de 30 países.

Con la perforación del pozo inclinado que llegó a los 6915 metros más allá del fondo del mar, Petrobras batió el record brasilero de perforación.

En lo que respecta a plataformas, es aprobada la contratación de préstamos con el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social – BNDES para construir la plataforma P-51 e implementar los proyectos del Gasoducto Urucu-Cosri-Manaus y del ducto para gas licuado de petróleo (GLP) Urucu – Coari, y del Proyecto del Gasoducto de Interconexión Sudeste Nordeste – Gasene.

²⁷ Informe: “Reservas Probadas de Petrobras en Brasil del 2003” en <http://www.latibex.com/act/esp/empresas/hechosrelev/2004/xtrahecho115.pdf> acceso el 02/12/2008

²⁸ Informe: “Financiamiento para la P-51” en http://www.latibex.com/act/esp/empresas/hechosrelev/2005/TRACNhecho20051205_0918.pdf acceso 02/12/2008

Último período

El 21 de abril de 2006, Brasil se declara un país autosuficiente en producción petrolera, por medio de la inauguración y puesta en marcha de la plataforma P-50; la cual, le permite producir más cantidad de petróleo del que consume. “De todas formas seguirá importando porque sus refinerías trabajan con un tipo de crudo más liviano.”²⁹

Este año, Petrobrás lanza un informe “2006: Brasil es autosuficiente en petróleo”, señalando y plasmando los medios por los cuales Petrobrás alcanzó ese propósito. En dicho informe, afirma que la autosuficiencia será sostenible, garantizada por las reservas de petróleo y gas, y por los proyectos de producción en tierra y mar.

“La P-50, al alinearse con las otras 101 plataformas en actividad en el país, se convirtió en el símbolo de la conquista de la autosuficiencia. Su entrada en operación situó a la producción nacional por encima de la demanda media diaria de petróleo. Es la unidad de mayor capacidad de Brasil, con 180 barriles diarios, equivalentes al 11% del volumen medio producido en el país en 2005.”³⁰

La mencionada declaración de autosuficiencia se enmarca en un contexto de alza histórica de los precios del crudo. Al cierre de los mercados del día de puesta en marcha de la P-50, “el precio había alcanzado el record histórico de US\$75 por barril, reaccionando ante la crisis nuclear en Irán y la posibilidad que este país decida suspender sus exportaciones.”³¹

“El mayor éxito de la empresa es llegar a la autosuficiencia en un momento de escasez mundial de petróleo” afirmó el presidente de Petrobrás, José Sergio Gabrielli. “La autosuficiencia protegerá a Brasil de estas fluctuaciones de precios” sostuvo. La P-50, una plataforma con 337 metros de extensión, 53 metros de ancho y 56 metros de altura lo que equivale a un edificio de 18 pisos.³²

En una entrevista realizada al Presidente, Inacio Lula Da Silva para el programa radial “Café con el Presidente” el día 24 de abril de 2006, él sostenía: Yo sostengo que Petrobras es un motivo de orgullo porque a lo largo de 50 años, Petrobras se viene

²⁹ “Lula da Silva proclama la autosuficiencia petrolera de Brasil” accesible en:

http://www.adnmundo.com/contenidos/energia/petrobras_luladasilva_autosuficiencia_060421_1345.html

³⁰ “2006: Brasil es autosuficiente en petróleo” accesible en:

http://www2.petrobras.com.br/EspacoConhecer/esp/multimedia/pdf/AutoSuficiente_Esp.pdf

³¹ “Lula: independencia petrolera”, 22/04/2006 accesible en:

http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_4932000/4932910.stm

³² “Lula da Silva proclama la autosuficiencia petrolera de Brasil” accesible en:

http://www.adnmundo.com/contenidos/energia/petrobras_luladasilva_autosuficiencia_060421_1345.html

perfeccionando, viene formando profesionales. Petrobrás es una empresa de formación y producción de conocimiento porque pocas empresas en el mundo tienen la gran competencia de su personal como tiene Petrobras. Y ahora, mucho más orgullo, porque la autosuficiencia significa que somos dueños de nuestra nariz.³³

Más allá de lo acontecido en 2006, la ANP divulgó en enero de 2009, datos relevantes al período de enero a septiembre de 2008 en los cuales la autosuficiencia petrolera no sería una realidad. Esto se debe a que “Brasil importó más petróleo y derivados de lo que exportó. Parte de la pérdida de divisas se debe a la mala calidad del petróleo producido hasta ahora en Brasil. (...) La ANP, sin embargo, sostiene que la empresa contabiliza solamente su producción y distribución, mientras que la agencia reguladora incluye en el cálculo las importaciones realizadas por empresas privadas de los sectores de petroquímica y cemento.”³⁴

Brasil, de este modo, importó petróleo en el período Enero-Septiembre 2008, 417,4 mil barriles por día, equivalentes a 13.482,9 millones de US\$ FOB, mientras que exportó 362,6 mil barriles por día equivalentes a 9.940,6 millones de US\$ FOB; plasmándose un déficit de 3542,3 millones de US\$.

El principal obstáculo para la autosuficiencia de Brasil es la calidad del petróleo nacional, muy pesado, que no permite la refinación adecuada de los volúmenes de gasoil que el país necesita, y debe compensar por medio de importaciones.

COMÉRCIO EXTERIOR DE PETRÓLEO, GÁS NATURAL E DERIVADOS

	jan-set/07	jul/08	ago/08	set/08	jan-set/08
PETRÓLEO*					
Volume Importado (mil b/d)	423,1	470,1	480,3	363,6	417,4
Valor Importado (milhões US\$ FOB)	8.031,1	2.056,2	2.003,5	1.349,4	13.482,9
Volume Exportado (mil b/d)	353,7	401,2	545,6	363,6	362,6
Valor Exportado (milhões US\$ FOB)	5.794,7	1.405,6	1.950,3	1.107,0	9.940,6
DERIVADOS**					
Volume Importado (mil m ³)	12.203,7	1.043,7	1.608,3	1.907,3	13.429,2
Valor Importado (milhões US\$ FOB)	5.028,1	766,6	1.245,2	1.381,1	8.776,1
Volume Exportado (mil m ³)	13.496,2	1.489,3	1.313,6	1.081,3	12.272,4
Valor Exportado (milhões US\$ FOB)	5.557,1	1.124,8	1.079,6	866,1	8.056,6
GÁS NATURAL					
Volume Importado (milhões m ³ /d)	27,1	31,3	31,4	30,5	31,6
Valor Importado (milhões US\$ FOB)	1.209,6	272,4	275,7	255,8	2.184,2

Fonte: ANP (www.anp.gov.br/petro/dados_estatisticos.asp?id=2).

* Inclui condensado e não inclui LGN (GLP e C5+).

**Inclui: óleo diesel, óleo combustível, GLP (inclui butano e propano), gasolina automotiva, gasolina de aviação, nafta petroquímica, QAV, solventes, lubrificantes, outros energéticos e outros não-energéticos.

³³ Leia íntegra *Café com o Presidente*, 24/04/2006

<http://www.radiobras.gov.br/materia.phtml?materia=262856&editoria=PO> acceso el 01/12/2008

³⁴ “Todavía no es real la autosuficiencia petrolera de Brasil” 09/01/2009

http://spanish.china.org.cn/international/txt/2009-01/09/content_17083924.htm acceso el 09/03/2009

ESTRATEGIA DE LA COMPAÑÍA

Perfil:

Petrobras es una sociedad anónima de capital abierto, con sede en Río de Janeiro. Aunque sea una sociedad anónima de capital abierto, la Compañía está controlada por el Gobierno Brasileño, que posee 55,7% de sus acciones ordinarias y por lo tanto, de su capital votante, y 32,2% del capital social total. “En 2003 Petrobras asumió un cambio de paradigma en su forma de emprender acciones sociales y de participar del desarrollo cultural, ambiental y deportivo del país. Más que auspiciar, se comprometió con directrices y causas estableciendo nuevos conceptos y procesos”.³⁵ Tiene acciones en Bovespa, NYSE, Latibex y BCBA. Actúa de manera integrada en los siguientes segmentos de la industria del petróleo, gas y energía: exploración y producción, refinación, comercialización, transporte y petroquímica, distribución de derivados, gas natural, biocombustibles y energía eléctrica. Fundada en 1953, hoy es la sexta mayor compañía de petróleo del mundo con base en el valor de mercado, según la clasificación de la consultoría PFC Energy.

Visión y Misión:

La Misión de Petrobras es “*Actuar de forma segura y rentable, con responsabilidad social y ambiental, en los mercados nacional e internacional, suministrando productos y servicios adecuados a las necesidades de los clientes y contribuyendo al desarrollo de Brasil y de los países donde actúa.*” Esta misión fue plasmada en el Plan Estratégico 2020, la cual sustituyó a la misión de “Actuar de forma segura y rentable en las actividades de la industria del petróleo, gas y energía, en los mercados nacional e internacional, suministrando productos y servicios de calidad, respetando el medio ambiente, considerando los intereses de sus accionistas y aportando para el desarrollo del País”.³⁶

Sigue haciendo mención al actuar de *forma segura y rentable*, pero omite “en las actividades de la industria del petróleo, gas y energía”, dándolo por sentado; y agrega el concepto de actuar con responsabilidad social y ambiental. Se reemplaza el “aportando para el desarrollo del País” por “*contribuyendo al desarrollo de Brasil y de los países*

³⁵ Petrobras, *Informe de Responsabilidad Social 2003*, pag 9.

³⁶ Petrobras, *Informe de Responsabilidad Social 2003*, pag. 8.

donde actúa. De este modo, se hace mención a su internacionalización, resaltándola y dándole igual importancia a los *países donde actúa* como a *Brasil*.

Sin embargo, antes de la Ley Federal 9.478, en la etapa del monopolio de Petrobras, se hacía mención a “Garantizar el suministro de crudo, gas natural, y sus derivados al mercado brasileiro operando conforme definido en la Constitución Federal y la Ley Federal 2.004, de forma rentable a los menores costos para la sociedad, contribuyendo para el desarrollo de la Nación.”

Ésta es la misión a 2020 divulgada mediante en el Plan Estratégico 2020, documento que Petrobras difunde, en su página en Internet y por otros medios. Éste fue publicado por el presidente de Petrobras José Sergio Gabrielli de Azevedo el 14 de Febrero de 2007. En el mismo, se mantienen las metas agresivas de crecimiento de la Compañía y se refuerzan los desafíos en los mercados de gas natural y biocombustibles.

El Plan destaca actuar con excelencia operacional, en gestión, recursos humanos y tecnología de acuerdo con las siguientes estrategias:

- § Exploración y Producción: aumentar la producción y reservas de petróleo y gas, de manera sustentable, y ser reconocido por la excelencia en la actuación en E&P;
- § Downstream y distribución: expandir, en Brasil y en el exterior, la actuación integrada en refinación, comercialización, logística y distribución con enfoque en la Cuenca del Atlántico;
- § Petroquímica: ampliar la actuación en petroquímica en Brasil y en América del Sur, de forma integrada con los demás negocios del Sistema Petrobras;
- § Gas y Energía: desarrollar y liderar el mercado brasileño de gas natural y actuar de forma integrada en los mercados de gas y energía eléctrica con enfoque en América del Sur;
- § Biocombustibles: actuar, globalmente, en la comercialización y logística de biocombustibles, liderando la producción nacional de biodiésel y ampliando la participación en el negocio de etanol.³⁷

La Visión de Petrobras es “*seremos una de las cinco mayores empresas integradas de energía del mundo y la preferida por nuestro público de interés*”³⁸

³⁷ http://www2.petrobras.com.br/ri/spic/bco_arq/ComunicadoPlanodenegocios2008-2012_Esp.pdf acceso el 21/06/2009

³⁸ http://www2.petrobras.com.br/Petrobras/espanhol/visao/vis_index.htm acceso 21/06/2009

El Plan Estratégico 2020, que establece la misión, la visión, las estrategias y objetivos corporativos de la compañía para el futuro amplió la visión de Petrobras de una empresa líder en América Latina a una de las cinco mayores empresas integradas de energía del mundo.

En el mismo documento, Petrobras menciona los Atributos de la Visión 2020; en los cuales se menciona que la actuación de Petrobras se destacará por:

- Fuerte presencia internacional.
- Referencia mundial en biocombustibles.
- Excelencia operacional en gestión, recursos humanos y tecnología.
- Rentabilidad.
- Referencia en Responsabilidad Social y Ambiental.
- Compromiso con el desarrollo sustentable.

Valores:

Según el Balance Social 2003 de Petrobras, los valores de Petrobras orientan la postura profesional de sus colaboradores y resaltan el compromiso con las partes interesadas, entre las cuales se destacan accionistas, clientes, empleados, sociedad, gobierno, aliados, suministradores y comunidades directa o indirectamente vinculadas a la actuación de la empresa. Los valores que la convirtieron en la mayor empresa brasileña: espíritu emprendedor y superación de desafíos; búsqueda permanente por el liderazgo empresarial; foco en la obtención de resultados de excelencia; excelencia y liderazgo en cuestiones de salud y seguridad, preservación del medio ambiente y espíritu competitivo innovador, buscando la diferenciación en los servicios y la competencia tecnológica.³⁹

Gobierno Corporativo:

Cómo se puede observar en la página oficial de Petrobras, la Compañía tiene una política de gobierno corporativo moderno y transparente que garantiza la protección de los intereses de todos los accionistas y demás personas ligadas a la Empresa. La organización y funcionamiento de Petrobras, se basan en las mejores prácticas de dirección contando con un estatuto social definido, además de un manual de buena conducta y las directrices de gobierno corporativo aprobadas por el Directorio. De esta forma, (según la Empresa) Petrobras refuerza su credibilidad junto al mercado,

³⁹ Petrobras, *Informe de Responsabilidad Social 2003*

perfecciona el proceso decisorio en la alta gerencia y consecuentemente también perfecciona su propia gestión en los negocios.⁴⁰

Navegando por su página web, se observa que a partir del año 2006, comienza a publicarse el **Plan de Negocios 2006-2010 y el Plan estratégico**.

¿Qué es el Plan Estratégico de Petrobras? Cómo se señaló anteriormente, el Plan Estratégico de Petrobras es un documento divulgado por la Compañía que establece la misión, la visión, las estrategias y sus objetivos corporativos para el futuro. Asimismo, La Compañía no se obliga a actualizar las presentaciones y previsiones a la luz de nuevas informaciones o de sus desdoblamientos futuros. Los valores informados son estimativos o metas. Como lo menciona en un aviso introductorio al Plan de negocios 2009-2013, las metas son estimativas. Por ejemplo, en el Plan Estratégico 2020, se mantiene la estrategia de expandir la actuación en los mercados de petróleo, derivados, petroquímico, gas, energía, biocombustibles y distribución con rentabilidad, responsabilidad social y ambiental y crecimiento integrado. Es decir, se mantienen las metas agresivas de crecimiento de la Compañía y se refuerzan los desafíos en los mercados de gas natural y biocombustibles.

Este plan marca lo que la Compañía realizará en adelante, y los objetivos por cumplir. El mismo está compuesto por:

Desafío de Gestión con Nuevos Proyectos Estratégicos⁴¹ enfocados en:

- Disciplina de Capital
- Recursos Humanos: Ser referencia internacional, en el segmento de energía, en gestión de personas, teniendo a sus empleados como su mayor valor. Esto haciendo referencia al Plan 2020.
- Responsabilidad Social: Ser referencia internacional en responsabilidad social en la gestión de los negocios, contribuyendo al desarrollo sustentable.
- Cambio Climático: Alcanzar niveles de excelencia, en la industria de energía, en cuanto a la reducción de la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero en los procesos y productos, contribuyendo a la sustentabilidad del negocio y a la mitigación del cambio climático global.

⁴⁰ <http://www2.petrobras.com.br/ri/esp/GovernancaCorporativa/GovernancaCorporativa.asp>

⁴¹ Plan Estratégico 2020.

- Tecnología: Ser referencia mundial en tecnologías que contribuyan al crecimiento sustentable de la Compañía en las industrias de petróleo, de gas natural, petroquímica y de biocombustibles.

Así como “La integración se extiende también a la petroquímica, donde la Compañía prevé la ampliación de la actuación en Brasil y en América Latina, capturando sinergias con los demás negocios del Sistema Petrobras.”⁴²

Remontando a un período previo a la década de 1990, se menciona que la estrategia de Petrobras se centró en el desarrollo de la infraestructura de la industria petrolera. Su evolución estratégica durante el monopolio fue la siguiente: en la década de 1950, el reto de la compañía era conformar la estructura de la compañía misma, con la estrategia de entrenar personal para formar la base de conocimiento de la industria. En la década de 1960, mientras que su reto era tornarse autosuficiente en derivados de petróleo, su estrategia era crear la industria de refinación en Brasil.

Sin embargo, en la década de 1970 se puede señalar que la Compañía tenía como reto minimizar la vulnerabilidad del país a las fuentes externas de suministro y dar soporte a la balanza de pagos, mediante la estrategia de expansión de la capacidad de refinación almacenamientos, ductos; inicio de exploración y producción offshore y expansión internacional. En la década de 1980, Petrobras tenía como desafío producir 500 miles de barriles diarios; por medio de una estrategia basada en el desarrollo de tecnología y capacitación para producir petróleo y gas en aguas profundas. Por último, llegando a la década de 1990, se observa que su reto era desarrollar reservas en aguas profundas y ultra profundas, teniendo como estrategia la producción de petróleo en la Cuenca de Campos y ajustar refinerías para procesar crudo pesado.

De este modo, se llega a la Estrategia Corporativa que plasma la Compañía en su último informe, haciendo mención a su compromiso con el desarrollo sustentable, mediante el crecimiento integrado, la rentabilidad y la responsabilidad social ambiental; con el fin de ampliar la actuación en los mercados de interés de petróleo, derivados, petroquímicos, gas y energía, biocombustibles y distribución, siendo referencia mundial como empresa integrada de energía.

“Para lograr lo anterior la Compañía se propone:

§ Aumentar la producción y reservas de petróleo y gas, de forma sustentable, y ser reconocida por su excelencia en la actuación en E&P.

⁴² Comunicado de Plano de Negocios 2008-2012

- § Expandir la actuación integrada en refinación, comercialización, logística y distribución con enfoque en la Cuenca del Atlántico.
- § Desarrollar y liderar el mercado brasileño de gas natural y **actuar de forma integrada en los mercados de gas y energía eléctrica con enfoque en América del Sur.**
- § **Ampliar la actuación en petroquímica en Brasil, y en América del Sur, de forma integrada con los demás negocios del Sistema Petrobras.**
- § Actuar globalmente, en la comercialización y logística de biocombustibles, liderando la producción nacional de biodiesel y ampliando la participación en el negocio de etanol.

El logro de lo anterior la Compañía lo prevé por medio de la excelencia operacional, en gestión, recursos humanos y tecnología.”⁴³

Con respecto a lo mencionado de la *fuerte presencia internacional*, “Petrobras tiene una actuación integrada en Brasil y en otros países, con estrategias de negocio centrada en la exploración y producción (E&P), downstream (refinación, transporte y comercialización); petroquímica; distribución; gas y energía; y biocombustible (...). Las actividades económicas de la empresa se desarrollan en carácter de libre competencia con otras empresas en función de las condiciones de mercado. Es regida por las normas de la Ley de las Sociedades por Acciones (Ley N° 6.404, del 15 de diciembre de 1976) y por su estatuto social.”⁴⁴

En cuanto a la actuación internacional, hubo un realineamiento, debido a los descubrimientos de petróleo en la camada pre-sal, que generó la necesidad de realinear la estrategia de actuación internacional de Petrobras a partir del 2008. Hoy Petrobras está presente en 27 países, realizando distintos tipos de actividades. En lo concerniente a América del Sur, está presente en todos los países excepto en Guyana y Guayana Francesa.

Al rever su Plan Estratégico, Petrobras ha decidido mantener su expansión internacional volcada para sus áreas de interés - Este del África, Sudamérica y Golfo de México. Sin embargo, sigue monitorizando las oportunidades de negocios que surjan en otras importantes regiones del mundo.

⁴³ Plan estratégico Petrobras 2020, pág 8

⁴⁴ Petrobras; Balance Social Ambiental 2007, Pág. 6

Conclusión:

Los nuevos descubrimientos de los mega yacimientos, ocurridos en los últimos años en Brasil, llevan a un cambio de estrategia por parte de Petrobras, que además de querer *actuar de forma segura y rentable, con responsabilidad social y ambiental, en los mercados nacional e internacional, suministrando productos y servicios adecuados a las necesidades de los clientes y contribuyendo al desarrollo de Brasil y de los países donde actúa, tiene un fuerte interés en ser una de las cinco mayores empresas integradas de energía del mundo y la preferida por nuestro público de interés.*

Por esto es que los nuevos descubrimientos, hicieron que tanto en el gobierno brasilero como en los estratos más altos de la compañía, surjan nuevas formas de administrar ese nuevo petróleo. A raíz del potencial confirmado de la cuenca de Santos el titular de Petrobras, José Sergio Gabrielli, propuso una modificación a la ley de petróleo de 1998 para exigir a las compañías mayores regalía cuando exploten regiones con rentabilidad asegurada.⁴⁵

Así es cuando aparecen distintas opiniones sobre cuál es el mejor modo de administrar estos nuevos campos, así como (al igual que en la campaña “O petróleo é nosso”) hay divergencias en cuanto a que tipo de administración es la apropiada para obtener mejor provecho del petróleo y gas. Pero a diferencia de la campaña de la década del 50, hoy en Brasil hay una sensación de potencia, de que el sueño de ser potencia energética mundial está más cerca (sumándose al oro negro los biocombustibles y el potencial hidroeléctrico).

Como dice María Regina Soares de Lima, Brasil está en un momento decisivo. Tiene una enorme riqueza en sus manos: energía y alimentos. Y como contrapartida

⁴⁵ El Ciudadano & la región, “Con mas petróleo, Brasil se siente potencia energética”, 14 de agosto de 2008.

tenemos también enormes cantidades de desigualdad y violencia. Aquí es donde comienza el gran desafío para Brasil.⁴⁶

BIBLIOGRAFÍA:

-“2006: Brasil es autosuficiente en petróleo” accesible en:

http://www2.petrobras.com.br/EspacoConhecer/esp/multimedia/pdf/AutoSuficiente_Esp.pdf

-“Lula da Silva proclama la autosuficiencia petrolera de Brasil” accesible en:

http://www.adnmundo.com/contenidos/energia/petrobras_luladasilva_autosuficiencia_060421_1345.html

-“Lula da Silva proclama la autosuficiencia petrolera de Brasil” accesible en:

http://www.adnmundo.com/contenidos/energia/petrobras_luladasilva_autosuficiencia_060421_1345.html

-“Lula: independencia petrolera”, 22/04/2006 accesible en:

-“Todavía no es real la autosuficiencia petrolera de Brasil” 09/01/2009

http://spanish.china.org.cn/international/txt/2009-01/09/content_17083924.htm acceso el 09/03/2009

-Bernal, (2005) Petróleo, Estado y Soberanía, Editorial Biblios, 350 páginas.

-Comisión Nacional de Energía, “Cronología del sector petrolero brasileño”,

15/02/2007, accesible en: http://www.cne.es/cne/doc/interes/cne13_07.pdf

-Comunicado de Plano de Negocios 2008-2012

-Constitución de BRASIL 1997 - art. 26 lei 9478.

-El Ciudadano & la región, “Con mas petróleo, Brasil se siente potencia energética”, 14 de agosto de 2008.

-http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_4932000/4932910.stm

-http://www2.petrobras.com.br/Petrobras/espanhol/visao/vis_index.htm acceso

21/06/2009

⁴⁶ Sierra, Clarín, accesible en <http://www.clarin.com/diario/2008/07/07/elmundo/i-01709959.htm>

- http://www2.petrobras.com.br/ri/spic/bco_arq/ComunicadoPlanodenegocios2008-2012_Esp.pdf acceso el 21/06/2009
- Informe: “Financiamiento para la P-51” en http://www.latibex.com/act/esp/empresas/hechosrelev/2005/TRACNhecho20051205_0918.pdf acceso 02/12/2008
- Informe: “Reservas Probadas de Petrobras en Brasil del 2003” en <http://www.latibex.com/act/esp/empresas/hechosrelev/2004/xtrahecho115.pdf> acceso el 02/12/2008
- Lucchesi, Celso F, “PETROLEO”, accesible en http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-40141998000200003 visitado el 19/11/2008.
- Paulo Cesar Riveiro Lima (2008) Um novo marco legal para pesquisa y lavra das jazidas brasileiras de petróleo e gas natural. Estudo.
- Petrobras, Balance Social Ambiental 2007
- Petrobras, Gobierno Corporativo en <http://www2.petrobras.com.br/ri/esp/GovernancaCorporativa/GovernancaCorporativa.as>
- Petrobras, *Informe de Responsabilidad Social 2003*
- Petrobras, *Informe de Responsabilidad Social 2003*, pag. 8.
- Plan Estratégico Petrobras 2020,
- Ripardo, Petrobras será incluida na "Bolsa latina" de Madri no dia 1º a Folha Online, accesible en <http://www1.folha.uol.com.br/folha/dinheiro/ult91u49522.shtml> 18/06/2002
- Sierra, Clarín, Brasil petrolero: Oro negro para las favelas, Julio 2008.
- Silveira Coelho, (2007), POLÍTICA ECONÔMICA DO PETRÓLEO NO BRASIL BELO HORIZONTE, Faculdade de Ciências Humanas da Universidade FUMEC
- Stanganelli, Isabel, (2006) “Las fuentes de energía en el cono sur”, Editorial Caviar Bleu, Mendoza.
- Zanazzi, Luis, “Petrobrás, El Gran Desafío”, 1º Edición, Buenos Aires, Distal, 2008.